

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SHELAMÍN CÍA. LTDA.".**  
**CELEBRADA EL DÍA JUEVES 30 DE OCTUBRE DEL 2014.**

---

En la ciudad del El Carmen, a las 18:30 (6:30 p.m.) del día jueves 30 de Octubre del 2014, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Km 34, calle Libertad, lotización "Aura Luz", previa convocatoria, se reúnen los señores: Mauro Loor Vélez, Presidente y socio de la compañía; Ing. Lenin Moreira Macías, Gerente y socio; Señora Maritza Jaqueline Vera, como secretaria. Los socios de base: Dexi Lorena Moreira García, representada mediante poder especial por la señora Lita María García Zambrano; José Guevara Guamán, Chelo Dividilio Loor, Mariano Gómez Rodríguez, Barón Oswaldo Aizpurúa, Cristóbal Colon Zambrano, Oscar Nahón Ortega, Antonio Xavier Romero Z, Kléver Fernando Mejía, Renner Jesus Guerrero, Carlos Gómez Gavilanes y Marcelo Segovia, quienes se constituyen en Junta General Universal, bajo lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación del quórum e instalación de la sesión, 2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Financiero del 2013. 3. Informe del Gerente de la compañía y del comisario.

**PUNTO UNO.** El Señor presidente de la compañía, Mauro Loor da la bienvenida a los socios presentes y seguidamente da por instalada la sesión siendo las 18:45 p.m. Luego pide a la secretaria Ingeniera Maritza Vera que haga la constatación de quorum y de lectura al orden del día para que sea puesto a consideración por los presentes. Luego que es leído el orden del día, es aprobado por todos los socios. **PUNTO DOS.** El Presidente de la Compañía pide al Señor Contador: Carlos Antonio Moreira Chávez, que de lectura de los Estados Financieros para que sean dados a conocer a la Junta General de socios. El Señor Contador da lectura al Balance de sumas y saldos y explica el movimiento de cada una de las cuentas y de igual forma el saldo de cada una; así mismo dio lectura al Balance de Rentas y Gastos en la que indico los ingresos obtenidos y los gastos realizados, y explica que arroja un déficit Financiero de \$0.28 USD. Una vez explicado y aclarado las preguntas de los miembros de la Junta, el Señor Contador dio lectura al Estado Financiero con corte al 31 de diciembre del 2013, explicando el saldo final de cada cuenta. El Señor Presidente, una vez que fue leído el Resultado del Estado Financiero del 2013 pone a consideración de la Junta General para conocer su parecer. El Socio, Señor Carlos Gómez Gavilanes, mociona y dice que una vez leído los Estados Financieros a satisfacción, mociona que se aprueben y que el Déficit que arrojo este Estado por el valor de \$0.28 USD y por ser un valor infimo, el aportara dicho valor para cubrir el déficit establecido. Esta moción fue apoyada por los socios Señores: Guerrero Vera Renner Jesús y José Guevara Guamán y seguidamente aceptada por unanimidad de la Junta. **PUNTO TRES:** Seguidamente se dio paso al Informe del Gerente, Señor: Ing. Lenin Moreira Macías quien dio lectura de su informe a la Junta General de socios, el mismo que se encuentra incluido como anexo de los estados Financieros. Informe que fue puesto a consideración de la Junta General de Socios y luego de ser expuesto y analizado, el Señor Barón Aizprúa Bravo mociona que por su parte es aceptada; moción que apoyada por el señor Carlos Gómez y Renner Guerrero, socios de la compañía. Finalmente, cada uno de los socios exponen su parecer y dan por aprobado dicho informe. **PUNTO CUATRO:** En este punto se da paso al informe del Señor Presidente, Mauro Loor, el mismo que se da lectura ante la Junta General de socios para que sea analizado. Después de un breve análisis, el señor Renner Guerrero levanta su mano para mocionar su aceptación y pide que alguien manifieste su apoyo. A lo que, los socios por unanimidad manifiestan su común acuerdo. El Señor Mariano Gómez, también dio lectura a su Informe como comisario de la compañía, y él manifiesta que todos los Ingresos y gastos se encuentran ajustados a las normas contables en vigencia, con cada uno de sus documentos que sustentan los mismos, por lo que solicita a los socios que lo analicen para que puedan dar su aprobación. Finalmente, solicita a los socios que este es el momento apropiado para manifestar cualquier inquietud, ya que se está analizando el asunto económico que uno de los más delicados en toda institución. Al ser puesto a consideración de la Junta General, con un rotundo aplauso declaran su completa conformidad a todo el informe que ha sido presentado por sus respectivos directivos. Una vez tratado y agotado todos los puntos, el Señor Presidente pide una hora de receso para que la Secretaria, elabore el acta de la presente Junta y pueda ser aprobada con sus firmas respectivas. Y, siendo las 22:00 se reinstala la junta General de Socios y una vez leída la presente acta los socios ponen su firma y rubrica al pie de la presente acta. Siguen las firmas de los socios en la siguiente hoja...

El Cuadro de Integración de capital:

Mauro Loor Vélez

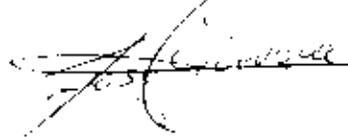
C.C 170733376-9

Presidente



José Guevara Guamán

C.C 130571118-4



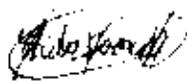
Antonio Romero

C.C 120192830-4



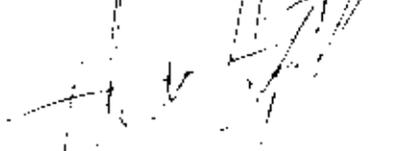
Chelo Loor Mera

C.C 130794649-9



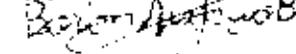
Oscar Ortega Reina

C.C 130786314-1



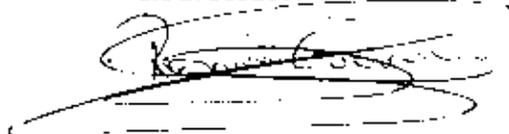
Aizppúa Bravo Barón Oswaldo

C.C 130172131-0



Renner Jesús Guerrero V.

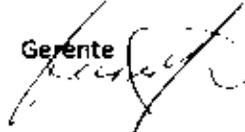
C.C 170831607-8



Lenin Moreira Macías

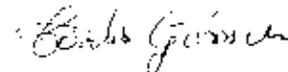
C.C 130221796-1

Gerente



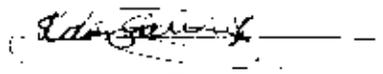
Carlos Gómez Gavilánez

C.C 170183708-8



Lita María García Z.

C.C 130156485-0



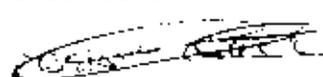
Kléver Mejía Chanaluisa

C.C 131088454-7



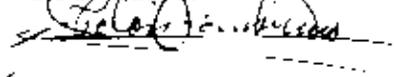
Mariano Gómez Rodríguez

C.C 130741898-6



Zambrano Puentes Cristóbal Colon

C.C 130615065-3



Marcelo Vinicio Segovia M.

C.C 130564502-8

